

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Orbea S. Coop., con domicilio fiscal en Polígono Industrial Goitondo, 48269 Mallabia, Vizcaya y CIF F-20032348, organiza el concurso (en adelante, "la Promoción") a nivel internacional con fines promocionales para los participantes mayores de edad, según lo establecido en el apartado de condiciones de participación.

2. FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN Y ÁMBITO TERRITORIAL

La Promoción comenzará el 24 de octubre de 2022 y finalizará el 3 de noviembre de 2022. La presente promoción será válida en España, Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Italia, Dinamarca, Portugal, Países Bajos, Suecia, Irlanda, Reino Unido y Estados Unidos.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y CÓMO FUNCIONA LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación, que tendrá carácter gratuito, serán los siguientes:

- Puede participar cualquier persona que cumpla los criterios de Ámbito Territorial del punto 2 "Fechas de Inicio y Finalización y Ámbito Territorial" siempre que sea mayor de edad.
- La información personal que los participantes proporcionen en el formulario de inscripción debe ser veraz.
- Para participar en la promoción, los participantes tendrán que registrarse en la landing "www.experience.orbea.com/es/built-to-fly" diseñada a tal efecto.
- Entre todas las personas que se registren en la landing se sorteará una experiencia para dos personas consistente en un viaje de fin de semana en el País Vasco en el que podrán probar la nueva bici que presentará Orbea el día 3 de noviembre de 2022 en una ruta guiada. El premio incluye traslado, alojamiento, tour en bici y dietas hasta un importe máximo de 2.000€.
- En ningún caso se podrá reclamar el valor monetario del premio.

ORBEA SCOOP LTDA en su condición de entidad organizadora de la presente promoción, será la encargada de certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

ORBEA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

El premio tendrá consideración de personal y solo podrá ser recibido por el ganador del concurso, quien no podrá transferirlo ni cederlo a ningún tercero por ningún motivo.

En cualquier caso, Orbea S. Coop. se reserva el derecho de declarar nula y sin efecto la promoción por cualquier motivo, y los participantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

- Entregaremos un premio de una experiencia para probar la nueva bici de Orbea en el País Vasco para dos personas de manera aleatoria. La manera de elección aleatoria se realizará a través de la aplicación "list giveaway" de Easypromos.

Tras la fecha de finalización del plazo de participación, ORBEA dispondrá de un plazo de cuatro (4) días naturales para realizar el concurso, y la comunicación del ganador se comunicará durante ese plazo de 4 días naturales siguientes a la realización del concurso. ORBEA se reserva el derecho de modificar la fecha del concurso.

La presente promoción no está patrocinada, avalada, administrada, ni asociada de modo alguno a (Facebook, Instagram o a Twitter, por ejemplo).

- Los Premios no podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna a petición del participante premiado.
- Los participantes premiados podrán renunciar a los Premios obtenidos, pero en ningún caso se ofrecerá un premio alternativo, ni dicha renuncia dará derecho de indemnización o compensación.
- En cualquier caso, Orbea se reserva el derecho a declarar la promoción desierta sin ningún motivo, y sin derecho de los participantes a ninguna reclamación.
- ORBEA contactará con el ganador a través del correo electrónico facilitado en el registro. Si no se lograra contactar con el usuario tras realizar tres (3) intentos de comunicación, o éste no respondiera en un plazo máximo de 5 días, quedaría descalificado, perdiendo automáticamente el derecho a obtener el Premio que correspondiera, el cual se adjudicará por parte de ORBEA conforme a los mismos criterios de la elección anteriormente realizada.

En particular, una vez que se haya verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales, el Ganador recibirá de ORBEA un Documento de aceptación del Premio que deberá remitir dentro de los siete (7) días naturales siguientes por la vía a tal efecto indicada, con los

ORBEA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

datos y documentación solicitada, y debidamente firmado, en prueba de conformidad con la aceptación del Premio.

La entrega efectiva del Premio se realizará conforme a los plazos y forma descritos en el Documento de aceptación del Premio, quedando ésta condicionada a la remisión de dicho Documento, según lo descrito en el párrafo precedente, así como al cumplimiento de las condiciones de las presentes Bases Legales.

5. DESCALIFICACIONES Y SANCIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, detecten cualquier anomalía o tengan sospechas de que algún participante está imposibilitando el normal desarrollo del concurso, perjudicando los fines del mismo, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que atenten contra su desarrollo, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción, incluso si por cualquier error se le asignase la elección del premio, y posteriormente se comprobase que no hubiese cumplido con los requisitos exigidos, y todo ello sin perjuicio de cualesquiera otras medidas legales que estime oportuno emprender.

A este respecto, ORBEA habilitará los soportes tecnológicos que estime oportunos para detectar cualquier actuación fraudulenta, irregular o dolosa que pretendiera alterar el normal funcionamiento del presente concurso.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se admitirán comentarios u opiniones con contenidos que se consideren inapropiados, ofensivos, abusivos o discriminatorios o que puedan vulnerar los derechos de Orbea o de terceros. Asimismo, no se permitirán comentarios contra ninguna persona que vulneren los principios del derecho al honor, el derecho a la intimidad personal y familiar y el derecho a la propia imagen. No nos hacemos responsables de los comentarios realizados por los participantes en la Promoción o aquellos que, en cualquier momento, puedan herir la sensibilidad de otros participantes.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En la presente promoción, ORBEA y cualquier otra entidad que esté ligada profesionalmente a este Concurso, así como las redes sociales a través de las que se organiza el mismo, quedan exoneradas

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier circunstancia imputable a terceros que pudiera afectar al desarrollo de la mecánica del Concurso y, en especial a la entrega de los Premios.

En el mismo sentido, las entidades descritas no serán en ningún caso responsables de cualesquiera daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos y/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos, que pudieran aparecer con ocasión o como consecuencia del disfrute del Premio.

A modo de ejemplo y sin carácter limitativo, no asumimos responsabilidad alguna por posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudiera afectar al desarrollo de la presente Promoción, ni aceptaremos responsabilidad alguna por la forma en que el participante utilice el premio otorgado por esta Promoción. No asumimos responsabilidad en casos de fuerza mayor o circunstancias imprevisibles que puedan impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

8. VALOR PREMIO Y FISCALIDAD

El premio estará valorado en un máximo de 2.000,00€ (impuestos incluidos), que incluye el desplazamiento, el alojamiento, el tour en la nueva bici y las dietas en el País Vasco para dos personas. El ganador será responsable de todos los demás costos que no estén incluidos y / o que excedan el monto máximo del premio. El premio es válido para dos personas.

El premio está sujeto a las obligaciones fiscales inherentes al mismo en cada momento, realizado Orbea en caso de ser necesaria la oportuna retención fiscal, y entregando al ganador la correspondiente documentación acreditativa del valor y de la entrega del premio en especie.

Sin perjuicio de todo ello, se informa al ganador que el premio tiene la consideración de ganancia patrimonial no derivada de transmisiones, quedando sujeta a tributación directa (IRPF), siendo responsabilidad del ganador el cumplimiento de sus respectivas obligaciones fiscales. Orbea no será responsable de las repercusiones fiscales que la aceptación de los premios pudiera tener en la fiscalidad de los ganadores que serán, en todo caso, por cuenta de éstos.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Orbea S. Coop Ltda, CIF: F-20032348, Polígono Industrial Goitondo, 48269 Mallabia, Vizcaya,
Teléfono: 943 17 19 50, email: orbea@orbea.com y Contacto Delegado de Protección de Datos:

ORBEA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

datos@orbea.com, es el responsable del tratamiento de los datos personales recogidos a través de la presente promoción.

El tratamiento de la información se realiza únicamente respecto de los datos que facilitan las personas interesadas con el fin de gestionar su participación en “la Promoción”, y en el caso de que haya dado su consentimiento, para el envío de remitirle Newsletters y comunicaciones comerciales y promocionales relacionadas con nuestros servicios.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante los períodos legalmente previstos, sin perjuicio de la solicitud de supresión por el interesado. En la fecha de finalización del servicio los datos serán bloqueados con el fin de impedir su tratamiento excepto para su puesta a disposición de Administraciones Públicas y Tribunales, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y solo durante el plazo de prescripción de dichas responsabilidades.

La base legal para el tratamiento de sus datos en relación con la finalidad de gestión de su participación en “la Promoción” se basa en su consentimiento, que nos otorga mediante su inscripción como participante en la promoción y la aceptación de las presentes Bases Legales. La información de servicios y actividades que lleva a cabo Orbea está basada en el consentimiento que se le solicita de manera específica.

No se cederán en ningún caso sus datos personales a otros terceros, salvo obligación legal.

Asimismo, Orbea tiene concertados contratos con distintos proveedores encargados del tratamiento de los datos personales, por cuenta de Orbea, en caso de que en la prestación de un servicio fuera necesaria su intervención.

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Orbea estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

Los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Built to Fly

El usuario tendrá derecho a la portabilidad, es decir, a que los datos personales que hubiera facilitado se transmitan directamente a otro responsable en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando técnicamente fuera posible.

El titular de los datos, o su representante legal, acreditando su identidad pueden ejercer los referidos derechos dirigiendo un email a la dirección electrónica orbea@orbea.com, o bien a datos@orbea.com, o mediante correo postal: Polígono Industrial Goitondo, 48269 Mallabia, Vizcaya.

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos en <http://www.agpd.es>

Cuando el titular de los derechos no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de los mismos, puede reclamar la asistencia de la Agencia Española de Protección de Datos para que el ejercicio de sus derechos sea efectivo, mediante la presentación de una Reclamación de Tutela de Derechos (<http://www.agpd.es>).

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las presente Bases Legales, así como la aceptación del criterio de ORBEA en las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe.

11. CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de cambiar o agregar a estas condiciones siempre que esto no infrinja o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

12. CONSENTIMIENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación del usuario en la presente promoción implica el consentimiento expreso de los presentes términos y condiciones de la misma.

13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas condiciones legales se regirán por la ley española. Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Bilbao serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera surgir en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas normas.

ORBEA